

Expediente: 2022/90/05.01.00.01

Asunto: SOLICITUD DE RETENCIÓN DE CRÉDITO
(Documento RC)

EJERCICIO EN EL QUE SE SOLICITA RC	2023
UNIDAD DE GESTIÓN / CENTRO / ÁREA / DEPENDENCIA	Presidencia del Consorcio
ÓRGANO / JEFATURA / TÉCNICO QUE PROPONE LA RC	Presidencia del Consorcio
LÓGICA DE FIRMA FACTURA / GAP	
PROPUESTA DEL GASTO:	
TIEMPO PREVISTO DE TRAMITACIÓN EXPEDIENTE	3 meses
PLAZO PREVISTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (MESES)	3 meses

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE EJERCICIO CORRIENTE	IMPORTE EJERCICIOS POSTERIORES
161.62.300	132.251,62.-€	-

Como responsable del gasto propuesto, DECLARO:

- Que el gasto descrito resulta necesario para la atención de servicio público y los créditos son adecuados con la finalidad propuesta.
- Que resulta imposible atender el objeto del contrato con medios propios de este Ayuntamiento.
- Que el objeto del contrato no se ha fraccionado con la finalidad de eludir normas de contratación pública, ni está concatenado o vinculado a otros anteriores o posteriores.

Comprobada la adecuación, disponibilidad y suficiencia de cada uno de los créditos precedentes en el vigente Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Roquetas de Mar, se solicita retención de crédito para cada uno de los gastos expuestos en las aplicaciones y por los importes relacionados.

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO
Fdo. Gabriel Amat Ayllón

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad en la fecha que se indica al margen del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.



Plaza de la Constitución, 1
04740 Roquetas de Mar, Almería
Tels.: 950 33 85 85 – 950 33 86 19
Fax: 950 32 15 14

